

Comisión Nacional del Mercado de Valores

24 de mayo de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELEC NOR, S.A. (en adelante, **Elec**nor o la **Sociedad**) remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Reelección de miembro de la Comisión Ejecutiva.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada tras la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 22 de mayo de 2024, en la que se reeligió a D. Joaquín Gómez de Olea Mendaro como Consejero de la Sociedad, acordó reelegirle, a su vez, miembro de la Comisión Ejecutiva por un período de cuatro (4) años.

Como consecuencia de la reelección indicada, la composición de la Comisión Ejecutiva queda como sigue:

Presidente

D. Jaime Real de Asúa Arteché (Consejero Dominical)

Vocales

D. Joaquín Gómez de Olea Mendaro (Consejero Dominical)

D. Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo (Consejero Dominical)

D. Rafael Martín de Bustamante Vega (Consejero Ejecutivo)

D. Miguel Morenés Giles (Consejero Dominical)

D. Ignacio Prado Rey-Baltar (Consejero Dominical)

Secretario no Consejero

D. Pedro Enrile Mora-Figueroa